



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEPIC, NAYARIT



Ciudad de ^{OK}
Todas y Todos

Tepec, Nayarit; 26 de Noviembre 2020

C. SAID SINOHE GONZÁLEZ VAZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS
P R E S E N T E.

Por medio del presente, con fundamento en los artículos 13, 14, 15 y demás relativos al Reglamento de Salud para el Municipio de Tepec, se envía **DICTAMEN DE VERIFICACIÓN SANITARIA** realizado al giro de "HAMBURGUESAS EL PAISA" con domicilio en CALLE ALLENDE 1127 COL. HUERTA RESIDENCIAL. Cuyo propietario es el (la) **C. GUSTAVO ALEXIS ALVAREZ ALVARADO.**, De lo anterior se concluye que esta dirección extiende el Dictamen correspondiente para su Licencia de Funcionamiento; pero sin embargo se le exhorta a que continúe cumpliendo con la normatividad vigente ya que la vigilancia es ordinaria y en caso de no cumplirla se sancionará de acuerdo a dicho marco normativo Municipal.

A T E N T A M E N T E



[Handwritten signature]
DR. HUMBERTO TORRES VILLUELA
JEFE DE REGULACION SANITARIA
H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TEPIC, NAYARIT.
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE REGULACION SANITARIA

*Recibido
Procurador
14-01-2020*

CARNET (2)
FECHA 20/11/2020
RECIBO N.º 4384 \$ 322.32
ACTA 3505 FTE

APERTURA